**PROGRAMA DE SUBSIDIOS**

De conformidad al artículo 10, numeral 15 de la ley de libre Acceso a la Información Pública, en relación a montos asignados, criterios de accesos y padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

Se informa que en el mes de **DICIEMBRE** de 2020 la Federación Nacional de Remo y Canotaje no otorgo nuevas transferencias, manteniéndose los referentes aprobados por Comité ejecutivo.

Lic. Wenceslao Medina Quesada

Director Técnico

Vo. Bo. Licda. Ingrid Liliana Soto Ramírez

Gerente Administrativa